

Canto Blanco

BOLETIN
Informativo
de la
Universidad
Autónoma
de
Madrid



Núms. 9 y 10

ABRIL - MAYO 1974

Dep. Legal M-11.375-1973

Imprenta BETICA
Melchor Pdez. Almagro, 104
MADRID - 29



PREMIOS Y BECAS

BECAS

★ Por una resolución emanada del Ministerio de Educación y Ciencia, se convocan 250 plazas de auxiliares de Conversación Lengua Española en centros docentes de Grado Medio del Reino Unido de la Gran Bretaña, durante el curso académico 1974-75.

Podrán presentarse como candidatos, por este orden de preferencia, los alumnos de quinto curso de la Sección de Filología Moderna, Subsección de Filología Inglesa en las Facultades de Filosofía y Letras; licenciados en Filosofía y Letras en la Sección de Filología Moderna, Subsección de Filología Inglesa; alumnos de cuarto curso de la Sección de Filología Moderna, Subsección de Filología Inglesa en las Facultades citadas. Los solicitantes deberán tener de veinte a treinta años, además de no haber disfrutado anteriormente de una plaza de auxiliar de conversación en Gran Bretaña.

★ La Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, convoca un concurso de méritos entre españoles para otorgar una beca de ampliación de estudios o prácticas de la profesión de "civil engineer", ofrecida por The Institution of Civil Engineers and the British Council, y denominada The H. Roberts Bequest.

El candidato seleccionado podrá trabajar en Inglaterra en empresas de ingeniería especializadas en proyectos específicos y la duración del curso será de seis a nueve meses, dentro del año académico 1974-75.

★ El Patronato del Real Colegio Mayor de San Clemente de los españoles de Bolonia (Italia) convoca un concurso de méritos para la provisión de las becas vacantes en el citado centro para los cursos 1975-76. Las becas incluyen los gastos de viaje, manutención y albergue, derechos de estudio y 15.000 liras mensuales para gastos personales. Los títulos obtenidos por los colegiales en la Universidad de Bolonia son válidos en España. Las becas son para estudios de doctorado en las diversas Facultades dependientes de la citada Universidad y que son las siguientes: Agraria, Ciencias Matemáticas Físicas y Naturales, Ciencias Políticas, Derecho, Economía y Comercio, Farmacia, Filosofía y Letras, Ingeniería, Medicina y Cirugía, Química Industrial y Veterinaria. Para mayor información los interesados pueden dirigirse a la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

★ La Fundación "Juan March" ha hecho pública la convocatoria de sus becas de "Estudios científicos y técnicos" y de "Creación literaria, artística y musical" en el extranjero, correspondientes a 1974.

Las becas para estudios científicos y técnicos en el extranjero están dotadas con una cantidad que no será inferior a 400 dólares mensuales ni superior a quinientos.

Todas las becas tendrán la duración máxima de un año y, además de la cantidad ya citada, comprenden el importe de la matrícula en el centro correspondiente, importe de los viajes de ida y vuelta y 2.000 pesetas por cada mes dedicado en el extranjero a los trabajos objeto de la beca.

Los aspirantes deberán presentar la documentación antes del 15 de mayo próximo.

Ochenta becas para...

La Dirección General de Promoción Social convoca 80 becas para cursar estudios de Formación Profesional de primer grado en el Centro de Formación Profesional y Social de Paracuellos de Jarama (Madrid), de las profesiones de mecánico de maquinaria de obras públicas y delineante de construcción.

Estas becas podrán ser solicitadas por jóvenes de ambos sexos antes del día 1 de marzo del año actual. Para obtener la oportuna información, los interesados podrán dirigirse al Centro (teléfonos 205 40 42 y 205 443 46) o a la Gerencia Nacional de S. A. F. - P. P. O., calle Bretón de los Herreros, 41.

SE ELEVA LA CUANTIA ECONOMICA DE LAS BECAS

El "Boletín Oficial del Estado", del pasado 18 de abril, hace público el régimen general de becas y ayudas al estudio para el curso académico 74-75.

En el preámbulo de la disposición se indica que las normas que se dictan intentan hacer cada vez más efectivo en los niveles educativos no obligatorios al presupuesto de igualdad de oportunidades, evitando la discriminación basada en las consideraciones económicas. Y así, tanto en la convocatoria general como en las especiales, se eleva la cuantía del módulo económico por persona y año.

También se establece que el becario de Bachillerato y de Formación Profesional que lo haya sido por dos años consecutivos podrá rehabilitar su beca para el próximo curso académico con sólo obtener una nota media aprobada, siempre que reúna las demás condiciones exigidas en este régimen general.

En el campo universitario se prevé que el becario no perderá la ayuda en tanto no agote las convocatorias a que tenga derecho cualquier estudiante para el acceso a la Universidad. Las condiciones académicas exigibles serán la nota media de aprobado.

Las becas universitarias se reducen a sólo dos modalidades: la beca de residencia y académica y la beca simplemente académica, la primera para los que han de cursar estudios fuera de su domicilio y la segunda para los que puedan hacerlo desde él.

Los alumnos podrán solicitar ayudas o becas en la convocatoria general para cursar estudios de educación universitaria, Educación General Básica (sexto, séptimo y octavo cursos), Bachillerato y COU, Formación Profesional y otros estudios.

Las solicitudes se formularán en el impreso oficial numerado que será facilitado gratuitamente por las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia, o por el centro docente respectivo, y se presentarán dentro del plazo comprendido entre los días 1 al 31 de mayo.

Concurso de la Real Academia Española

La Real Academia Española, como patrono de la correspondiente Fundación, abre un concurso con el tema, premio y condiciones siguientes:

Tema: "Canto al patriotismo al alcance de las inteligencias juveniles". Bajo este enunciado se comprenden narraciones de gestas memorables, semblanzas de héroes o de figuras ilustres, evocaciones de lugares famosos en nuestra historia, exaltación de virtudes características de nuestra estirpe, reivindicación de la aportación española a la cultura universal. Estos trabajos podrán escribirse en prosa o en verso, según la inspiración de sus autores, y con arreglo a la índole del asunto tratado.

Como extensión aproximada de los trabajos, se señala un mínimo de 100 versos o un máximo de 300, y para los trabajos en prosa un máximo de 45.000 palabras, todo ello con una tolerancia razonable cuando resulte justificada por la índole del trabajo.

Los trabajos se presentarán por triplicado, habrán de estar escritos a máquina y podrán ir firmados por su autor.

En los casos en que el autor quiera conservar el anónimo, remitirá el trabajo señalándolo con un lema, acompañado de un sobre que contenga la firma del autor y lugar donde reside, y, por fuera, también el lema y las primeras palabras del trabajo.

Premio: 12.000 pesetas.

El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el 31 de diciembre de 1974, a las seis de la tarde.

...LA PALABRA DEL RECTOR

PARTICIPACION

Un problema con el que frecuentemente tropezamos las autoridades académicas es la de encontrar interlocutores válidos representativos de los diferentes estamentos que integran la Universidad.

Como en tantos otros, en este aspecto la Universidad Autónoma de Madrid desearía ser pionera y servir de ensayo para experimentar las posibilidades y dificultades que pueda haber para que ese afán de participación de todos en tareas que a todos nos afectan, se convierta en realidad.

De que ello es posible quedan todavía en la Universidad quienes pueden atestiguarlo; de que por parte de las autoridades universitarias es deseable, son prueba evidente la intervención positiva y eficaz que en múltiples aspectos de la vida universitaria están teniendo las diversas Comisiones de alumnos que vienen trabajando con ilusión esperanzada en las actividades más diversas, que van desde las deportivas a las asistenciales, pasando por esa gama tan diversa como son las actividades culturales que frutos tan logrados están dando, en cuanto se refiere a actividades musicales, a Cine Club, conferencias, viajes de estudios, publicaciones, etc., que están demostrando que es posible que la Universidad sea un centro integral de formación humana en donde al tiempo que se adquiere la información científica necesaria para el ejercicio profesional, se encuentre el clima y el campo adecuado para el desarrollo de iniciativas y para ejercitarse en tareas de responsabilidad y decisión.

Las autoridades académicas están especialmente interesadas en que la vida corporativa de la Universidad se intensifique cuanto sea posible para lo cual no es-

catimará esfuerzos, a fin de que cada uno, dentro del campo de actuación que le es propio, pueda desarrollar iniciativas y proyectos tendentes a que la vida universitaria se desarrolle por cauces de eficacia y de libertad constructiva.

Para lograr esto el Rectorado hace un llamamiento a todos los universitarios, a fin de que cada uno individualmente o de manera colectiva, por Cursos o Departamentos, eleve cuantas sugerencias y proyectos estimen, para, una vez estudiados, tratar de llevar a efecto los que tengan mayor interés y redunden en beneficio de los más.

Pretendemos con esto que todos los que nos integramos en la Universidad nos sintamos elementos activos dentro de ella de una manera efectiva, y para ello tan importante es el que aporta una idea feliz como el disciplinado deportista, como el que toca la guitarra o quien se pasa horas y horas retocando el artículo o el poema que aspira a ver publicado en la revista de la Universidad.

En pocos sitios como en la Universidad puede ponerse de manifiesto los fecundos resultados del esfuerzo colectivo. Y para este esfuerzo canalizado a través de los múltiples cauces que en la Universidad existen convocamos a todos con ilusión esperanzada.

¿Cómo lograr esto? ¿Cómo podemos llegar a establecer diálogo positivo y fecundo cuantos nos integramos en la Universidad?

El reto está lanzado. Confiadamente esperamos que será recogido con nobleza y entusiasmo y que de aquí a poco llegarán al Rectorado sugerencias y proyectos que hagan posible que la participación de todos en la vida de la Universidad sea efectiva y fecunda.



ESTADISTICA DE ALUMNOS POR IDIOMAS Y FACULTADES

Id i o m a	F. y Letras	Derecho	Económicas	Ciencias	TOTAL
Alemán ..	42	11	12	16	81
Francés ..	490	51	9	12	562
Inglés . . .	424	55	375	234	1.088
TOTAL . .	956	117	396	262	1.731

A C T I V I D A D E S

"AULA MUSICAL" de la Facultad de Derecho

Durante el mes de febrero se han iniciado, en esta Facultad, las audiciones musicales organizadas por el "Aula Musical". Este Aula fue formada por los propios alumnos el pasado año, siendo ocupada la dirección de la misma por el profesor don Miguel Bajo Fernando. Un fin primordial consiste en ocupar las horas libres dentro del horario diario de clases, en la audición del mayor número de obras musicales posibles, tanto modernas como clásicas, con comentarios a cargo de los propios alumnos.

En la actualidad, se realizan dos sesiones semanales: una, los lunes, destinada a la música moderna; la otra, los viernes, dedicada a la música clásica. Las sesiones comienzan a las doce horas y quince minutos.

El programa de audiciones programado durante el mes de mayo ha sido el siguiente:

Música clásica: Tema: LA DESCRIPCION EN LA MUSICA.

Viernes 1.—*La música descriptiva. Se estudiarán los posibles efectos descriptivos de la música, con la audición de alguna de las obras más representativas de este género:*

- *En un mercado persa:* KETELBEY.
- *Una noche en el Monte Pelado:* MOSSORGSKY.
- *El aprendiz de brujo:* DUKAS.
- *El carnaval de los animales:* SAINT-SAENS.

Viernes 8.—*"Cuadros de una exposición": MOUSSORGSKY. Se escucharán las dos versiones de esta obra: la pianística y la orquestal. Se intentará aplicar las ideas expuestas en la sesión anterior a una obra de envergadura, buscando las diferencias existentes entre una y otra versión.*

Viernes 15.—*"Sinfonía núm. 82 en Do Mayor" (El Oso) HAYDN; "Sinfonía núm. 83 en Sol Menor" (La gallina) id. En esta sesión se persiguen dos fines: por un lado, seguir buscando efectos descriptivos en la música, y por otro lado, entrar en el campo de la sinfonía, precisamente con dos obras del llamado "Padre de la Sinfonía".*

Viernes 22.—*"Sinfonía fantástica" BERLIOM. Se intentará la búsqueda de los motivos que impulsaron a su compositor a crear esta obra. Por otro lado, se sigue profundizando en el género sinfónico.*

Viernes 29.—*"Sinfonía alpina" STRAUSS. Última obra de este ciclo. Con su audición habremos visto un pequeño panorama de este tipo de música, a la vez que se habrán conseguido unos conocimientos sobre la sinfonía, precisos para el siguiente ciclo: LAS SINFONIAS DE BEETHOVEN.*

Música moderna: Tema: LA MUSICA FOLK.

Lunes 4.—*"Pioneros del folk", Análisis de los temas primitivos de este estilo musical, a través de sus diferentes intérpretes.*

Lunes 11.—*"Bob Dylan". Estudio de la idea musical de este intérprete, analizando su ritmo y los temas de las letras de sus canciones.*

Lunes 18.—*"El folk-song". En esta audición se ofrecerán las obras más características de los principales cantantes de folk, como Peter Seeger, Gordon Lightfoot, Peter/Pau and Mary y otros.*

Lunes 25.—*"El folk en España". Este ciclo se cierra con una referencia a la música folk en nuestro país, con las audiciones más características.*

El "Aula Musical" se organiza de la siguiente manera:

Director: Miguel Bajo Fernández (profesor de Derecho Penal).

— Organización general: Ramón Madrigal Sesma (4.º curso) y J. Manuel Armada Vadillo (4.º curso).

— Encargado de la música clásica: Ramón Madrigal Sesma.

— Encargados de la música moderna: J. Andrés Revuelto Beltranilla (4.º curso) y J. Antonio Sanfulgencio Gutiérrez (4.º curso).

Recital de Manuel Cano

El pasado día 29 de enero tuvo lugar, en los salones de Actos de las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, un recital de guitarra a cargo de Manuel Cano, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino. Manuel Cano habló sobre "La guitarra popular y su incorporación a la guitarra flamenca" e hizo diversas demostraciones de las piezas de que iba hablando.

Rosa León e Hilario Camacho

El pasado viernes 25 de enero, tuvo lugar, a las 13 h., en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras, un recital de música a cargo de Rosa León (y conjunto) e Hilario Camacho.

El recital fue organizado por el Tercer Curso de Arte y Arqueología, pro viaje Paso del Ecuador.

Entradas para los Conciertos del Real

En el Departamento de Música de esta Universidad, que dirige el señor Peris, pueden obtenerse entradas para los conciertos del Real a 25 ó 30 pesetas. Las entradas han de ser abonadas con antelación.

Carnet Estudiantil de Música

Para la obtención de un carnet de música, para estudiantes, que facilita la entrada en los conciertos del Teatro Real, deberán dirigirse a la Comisaría de la Música (C/ Carlos III), al departamento de Actividades Musicales, y rellenar el formulario, que se presentará en el Registro General del Ministerio de Educación, acompañado de dos fotos de carnet y una póliza de tres pesetas.

REVISTA DE FILOSOFIA

Un grupo de alumnos de la Facultad de Letras de nuestra Universidad ha sacado una revista, preparada y financiada por ellos, que, bajo el título de "Comunicación, Crítica, Colectividad, Creación", incluye una serie de trabajos y reflexiones sobre Filosofía de los citados estudiantes.

APARICION DEL CATALOGO DE LA DISCOTECA

El Servicio de música —ya Departamento— de esta Universidad sacó, según se había anunciado con anterioridad, un catálogo para una discoteca básica, cuyo prólogo reproducimos casi íntegramente:

«Al presentar esta primera relación de discos, hemos procurado, dentro de las posibilidades que el mercado nacional ofrece, agrupar aquellas obras, autores e intérpretes, que juzgamos necesarios para la creación de una discoteca básica, cuya formación puede escalonarse de acuerdo con las aspiraciones y la cultura musical de cada uno. Con este propósito hemos hecho una selección de discos que van desde la monodía gregoriana y mozárabe, hasta la música electrónica. Entre estos extremos, se enmarcan las constantes estilísticas que caracterizan los grandes períodos de la Historia de la Música Occidental. Las pequeñas y grandes formas, el «sólo» vocal e instrumental, el pequeño conjunto, el cuarteto, la gran orquesta, el oratorio, la pasión, la ópera, etc.

Una necesidad hondamente sentida de la cultura de hoy, es poseer unos conocimientos básicos que permitan adelantarse al hombre de cultura media y superior en el apasionante campo de la creación musical.

Para que esta necesidad pueda convertirse en realidad, además de las audiciones comentadas que se están celebrando en todas las Facultades semanalmente, se han hecho gestiones con las más importantes casas productoras de discos de España, las cuales han dado a la Universidad especiales facilidades para poder montar un servicio de préstamo de discos y la adquisición de éstos, por cuya valiosa cooperación queremos dejar aquí constancia de nuestro agradecimiento.

Con miras a esto último y para que pueda servir de orientación publicamos esta primera relación en la que aparecen señalados con la letra A los discos que a juicio del Servicio deben figurar en una discoteca elemental, con la letra B los que deberían figurar en una discoteca de tipo medio y con la letra C los que no deben faltar en la discoteca de ningún aficionado con un cierto grado de especialización.

Las solicitudes de discos y cuantas aclaraciones sean necesarias a este respecto, serán atendidas en el Departamento de Música de la Universidad, Facultad de Filosofía y Letras».

CICLO GRANDES AUTORES E INTERPRETES

ANDRE WATTS

En la Universidad Autónoma de Madrid, organizado por el Servicio de Música, se celebró en el salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras la tercera sesión del I Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música.

Actuó André Watts, uno de los virtuosos del piano más eminentes del momento actual, a quien presentó el Jefe del Servicio de Música de la Universidad, Maestro Peris.

El auténtico descubridor de André Watts, fue Leonard Bernstein, cuando aquél actuaba en sus conciertos dedicados a la juventud con la Orquesta Filarmónica de Nueva York.

A partir de este hecho se suceden sus actuaciones en recitales y como solista con las mejores orquestas del mundo.

En 1967 se presenta en Europa con la Orquesta de los Angeles, bajo la dirección de Z. Mehta. En España ha actuado repetidas veces bajo la dirección de Frübeck de Burgos.

NICANOR ZABALETA

Asimismo, tuvimos ocasión de escuchar, el miércoles día 20, a Nicanor Zabaleta, arpista mundialmente conocido, que ha actuado en la mayoría de los centros musicales del mundo, tanto en recitales como de solista con orquestas como las Filarmónicas de Berlín, Budapest e Israel, Sinfónica de Filadelfia, New Philharmonia, de Londres, Nacional de Madrid, Orchestre de París, N. H. K. de Tokio y R. A. I. de Turín y Roma.

Ha actuado en importantes festivales de Música y grabado un buen número de discos. Obtuvo en Francia el Gran Premio del Disco y fue galardonado en Holanda con el Gran Premio Edison por su grabación de los conciertos de Saint-Saëns, Tailleferre y Ginastera.

EDUARDO DEL PUEYO

El pasado día 14, también en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras y dentro del mismo ciclo, dio un recital Eduardo del Pueyo, considerado como uno de los más grandes pianistas actuales. Su especial dedicación a la obra beethoveniana le sitúa entre los pocos intérpretes que pueden ofrecer la versión integral de las 32 sonatas del gran maestro.

Del Pueyo es conocido en todo el mundo, aunque su actuación se ha centrado especialmente en Europa. Ha ofrecido más de cien conciertos exclusivamente para la Sociedad Filarmónica de Bruselas.

Es profesor del Conservatorio Real de Bruselas y profesor extraordinario de la Capilla Musical de la Reina Isabel. Perteneció al Comité Fundador del Premio Internacional Bussoni de Bolzano. Fue consejero técnico para la fundación del Concurso Internacional de Música de la Reina Isabel de Bélgica y forma parte del jurado del Concurso Internacional Tchikowsky, de Moscú.

CLAUSURA DE CICLOS DE CONFERENCIAS "TURQUÍA NUEVA"

El pasado día 17 de abril se clausuró, en la Sala de Conferencias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el ciclo de conferencias en torno a Turquía con una sobre "Turquía y su geopolítica", que pronunció el Excmo. Sr. D. Zeki Kunalalp, embajador extraordinario y plenipotenciario de Turquía en España. El conferenciante fue presentado por don José Luis Messia, Director General de Relaciones Culturales.

El ciclo de conferencias sobre "Turquía Nueva" ha estado organizado por el Instituto de Estudios Orientales y Africanos y el Departamento de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid. Durante los días en que ha tenido lugar se ha celebrado, asimismo, una exposición bibliográfica turca.

MODULO TRES

Ha aparecido el segundo número de este año de la revista «Módulo Tres», correspondiente al mes de febrero, que hacen los departamentos de Lengua y Literatura de la Universidad Autónoma. En él se incluyen las secciones de Lingüística, Literatura, Creación y «Reseñas Módulo 3». Este número, que hace el 5 de la publicación y cuya presentación está enormemente cuidada, ha tenido como asesores a Miguel P. Priego y Francisco Abad y su portada y composición ha corrido a cargo de Chema Cobo. El ejemplar consta de 90 páginas, con portada y contraportada en cartulina.

En este nuevo «Módulo Tres», ejemplo de dedicación e interés por los temas lingüísticos y literarios, se incluyen una entrevista a Emilio Alarcos, nombrado recientemente académico de la Lengua, diversos artículos sobre poesía, novela y teatro y reseñas e información bibliográfica. Colaboran en el número, aparte de los nombres ya citados,

Eduardo M. Wilson.
Juan Guerrero,
Angel Sánchez Pascual,
Javier P. Bazo,
María Dolores García,
María Angeles Hernalz,
Roberto Krause,
C. Cullén,
Lola Venegas,
Jesús María J. Rodríguez,
Antonio Chazarra,
Marisa Rojas,
Joaquín Rubio,
G. Cedillo,
J. Mindán,
Lola Valdemoro,
«Buey Apis», Fátima,
Carlos Sobejano,
José Plazas,
Estrella Molina de Berceo, «Zodiaco» y
Rodolfo Muñoz.

D. Emilio de Castro Gracia, Gerente de la U. A. M.

El pasado día 26, a las doce y media de la mañana, en la Sala de Juntas del Rectorado de esta Universidad Autónoma, ha tenido lugar la toma de posesión del nuevo gerente de la misma, don Emilio de Castro Gracia, que viene a sustituir en el cargo a don Francisco Arance, nombrado recientemente Subdirector General de Personal de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia.

Al acto asistieron la Junta de Gobierno, vicerrectores, decanos, jefes de Departamento y otras personalidades de la Universidad.

El Rector, don Graciano Nieto, comenzó agradeciendo al gerente saliente su colaboración prestada desde los inicios de creación de la Autónoma y comunicó la decisión unánime de la Junta de Gobierno de la misma de conceder a don Francisco Arance, la medalla de la Universidad con distintivo de plata, al tiempo que dio la bienvenida a don Emilio de Castro.

Los señores Arance y De Castro agradecieron a las jerarquías universitarias la distinción de que se les había hecho objeto.

El nuevo gerente de nuestra Universidad, don Emilio de Castro Gracia, es natural de Madrid y licenciado en Derecho por la Complutense. Hizo las oposiciones al Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, en el que ingresó en 1963. Ha desempeñado diversos puestos en la Administración Pública, en los Ministerios de Agricultura y Educación y Ciencia, Presidencia del Gobierno y Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Don Emilio de Castro ha sido, asimismo, profesor encargado de Régimen de Administración de Personal de la Escuela Nacional de Administración Pública, profesor encargado en la citada Escuela de Materias especiales propias de los ministerios de Agricultura, Educación y Ciencia y Presidencia del Gobierno y miembro del Consejo Asesor de la Junta Directiva de la Asociación Española de Administración Pública, de la que en la actualidad es socio.

El nuevo gerente de la Autónoma es también letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y está en posesión de la Orden del Mérito Agrícola y de la Cruz de Alfonso X el Sabio.

Nuevos Vicedecanos de la Facultad de Medicina

El pasado día 27 de febrero, a la una y media de la tarde, en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma, han tomado posesión los tres Vicedecanos de la misma, nombrados tras dos años de estar vacante el cargo.

Los nuevos Vicedecanos, doctores Juan del Rey Calero, Catedrático de Medicina Social y Preventiva; José Perianes Carro, Catedrático de Patología General, y José Antonio Usandizaga, Catedrático de Ginecología y Obstetricia, han venido a cubrir las necesidades que, según palabras del Decano de la Facultad, doctor Segovia de Arana, tiene ésta contraídas.

El doctor Pierianes, en nombre de los tres Vicedecanos, dio las gracias por su nombramiento e hizo votos de continuar en la tarea universitaria.

Por último, el Rector de la Universidad, profesor Nieto Gallo, dio las gracias a la Facultad de Medicina, que —dijo— está dando un gran prestigio a la Universidad a la que pertenece y recalcó la hermandad que debe existir, y va siendo un hecho, entre enseñanza e investigación.

Tanto el Rector como el Decano y Vicedecano insistieron en la necesidad de una selectividad como único medio para poder impartir una enseñanza eficaz.

DON FRANCISCO ARANCE, Subdirector General de Personal de Universidades

Por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, publicada en el «B. O. del Estado» del 6 de febrero, se nombró Subdirector General de Personal de Universidades a don Francisco Arance Sánchez, que desempeñaba el cargo de Gerente de la Universidad Autónoma. El nuevo Subdirector General, natural de Madrid, tiene cuarenta años de edad y es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense. En 1961 ingresó por oposición en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado. Destinado en el Ministerio de Obras Públicas, ha desempeñado, entre otros, los puestos de Jefe de Presupuestos y Créditos de la Subsecretaría del Departamento y Secretario de la Junta de Compras del mismo.

Ha sido profesor colaborador de la Escuela Nacional de Administración Pública y está en posesión de la Encomienda al Mérito Civil.

* * *

- Tiene cuarenta años de edad.
- Nacido en Madrid.
- Es licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid.
- En 1961 ingresó por oposición, en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado. Destinado en el Ministerio de Obras Públicas ha desempeñado, entre otros, los puestos de Jefe de Presupuestos y Créditos de la Subsecretaría del Departamento y Secretario de la Junta de Compras del mismo.
- Actualmente era Gerente de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Ha sido Profesor Colaborador de la Escuela Nacional de Administración Pública.
- Está en posesión de la Encomienda al Mérito Civil.

UN PROFESOR DE LA U. A. M.

Director General de Vigilancia del Plan

DON JOSE ALBERTO BLANCO LOSADA.—Tiene 37 años de edad. Es profesor mercantil y licenciado en Ciencias Económicas. Ha sido ayudante en la Cátedra de Economía Política de la Escuela Central de Comercio de Madrid, en la de Política Económica de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Complutense y en el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid desde su fundación. Perteneció al Cuerpo de Economistas del Estado. Ha desempeñado, entre otros, los cargos de asesor económico del Ministerio de Obras Públicas y en el Ministerio de Educación y Ciencia. Ha sido director del Gabinete de Planificación en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia y subdirector general de Estudios Económicos en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda. Desde agosto de 1973 fue jefe del Gabinete Económico de la Subsecretaría de Economía Financiera.

El Prof. Sánchez Agesta, Presidente del Consejo Nacional de Educación

Don Luis Sánchez Agesta, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense y primer Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido nombrado Presidente del Consejo Nacional de Educación, por el Consejo de Ministros del viernes 1 de marzo.

Dos Profesores de la U. A. M., al Instituto de la Opinión Pública

Don Francisco Murillo Ferrol y don Miguel Beltrán Villalta, han sido nombrados, respectivamente, Director del Instituto de la Opinión Pública, y Secretario General del Instituto de la Opinión Pública. Ambos son profesores de la Universidad Autónoma. Facultad de Económicas.

Educación y Ciencia

Don Lucio Rafael Soto, delegado provincial del Ministerio en Madrid.



Don Manuel Arroyo Quiñones, Director General de Formación Profesional y Extensión Educativa

Nació en Burgos en 1922. Licenciado en Filosofía y Letras. Procurador en Cortes en representación de los municipios de León, consejero nacional del Movimiento en representación de las entidades locales y miembro de la Comisión Permanente del Consejo. En la actualidad era gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Pontevedra.

Nuevos Jefes de Personal de la Gerencia

El pasado día 29 de marzo tomaron posesión de sus cargos don Francisco Lefler Sánchez, nuevo Jefe de la Sección de Personal; don Carlos Ballesteros Fernández, Jefe de la Sección de Asuntos Generales y Régimen Interior, y don Victorino Gómez Calles, Jefe de la Sección de Habitación y Pagaduría. Las tres secciones a las que han sido asignados las citadas personas pertenecen a la Gerencia de esta Universidad.



Profesor de Electroquímica

El pasado día 25, a la una y media de la tarde, tomó posesión como profesor agregado de Química Física (Electroquímica), en la Sala de Juntas del Rectorado el profesor don Antonio Aldaz Riera.

Profesor Agregado de Barcelona

Don Joaquín Yarla Luaces, perteneciente al Departamento de Arte de la Universidad Autónoma de Madrid, ha ganado la oposición de profesor agregado para la Universidad de Barcelona.



Inspector de Servicios del Ministerio de Educación

Don José Luis Durán Crespo, ha sido nombrado, recientemente, Inspector de Servicios del Ministerio de Educación, por decisión del Consejo de Ministros del viernes día 1 de marzo.

Conferencias del Profesor Ferreiro

El día 26 de marzo a las dieciocho horas y el día 27 de marzo a las doce horas, en el aula XIV del departamento de Historia Antigua y Medieval, el doctor don Jaime Ferreiro Alemparte Pronunció una conferencia sobre las Relaciones Culturales entre España y Alemania durante la Edad Media.

Jaime Ferreiro es, además de conocedor de las relaciones culturales entre España y Alemania, profesor de Lengua y Literatura española en la Universidad «Goethe» de Frankfurt, y encargado de Español en la de Darmstadt. Ha sido galardonado en 1966 con el «Premio Internacional Rilke».

Creación de dos Departamentos en la Universidad

Se han creado dos nuevos departamentos en la Universidad Autónoma: el de Música, que viene a englobar el anterior Servicio de Música, a cuyo frente está el profesor Peris, y el de Artes Plásticas.

El primero se encuentra en la Facultad de Filosofía y el de Artes Plásticas en la de Medicina. En esta última Facultad se darán clases de modelado y dibujo.

La Profesora Currás, en Barcelona

La profesora Emilia Currás, del Departamento de Documentación Científica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, ha participado en un seminario sobre Información y Documentación Técnica y Científica que, orga-

nizado por el CEDIN —Centro de Documentación de Ingeniería—, se ha celebrado recientemente en Barcelona. El CEDIN, creado hace poco tiempo en la capital catalana, depende de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales.

NOTICIAS DE LA AUTONOMA

Acuerdo con el Centro de Documentación del "Centre National de la Recherche Scientifique" de París

El Director adjunto del Centro de Documentación del CNRS de París, visitó nuestro Departamento y estableció con el doctor J. Garrido, las bases de una colaboración, que tiene por objeto el contribuir al desarrollo del "Bulletin Signalétique" en lo referente a la Bibliografía Científica Hispana.

El Departamento de Documentación e Información de nuestra Facultad, se compromete, según este acuerdo, a enviar mensualmente resúmenes analíticos sobre las publicaciones aparecidas en España en los campos de las Ciencias astronómica y geológicas, Física pura y aplicada y Matemáticas.

El CNRS suministrará gratuitamente el Bulletin Signalétique a esta Facultad.

Este acuerdo fue firmado por el Excmo. Magfo, Sr. Rector.

SERVICIO SOCIAL

Las alumnas que deseen cumplir la presentación del Servicio Social durante el trimestre abril-junio tienen que tramitarlo en Almagro, ya, para que puedan hacer la inscripción en el Gabinete de Estudios (despacho en el edificio del I. C. E.)

I Fin de Semana Traumatológico

En el salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid y bajo la presidencia del rector, señor Gratiniano Nieto, quedó inaugurado el pasado día 1 el I Fin de Semana Traumatológico correspondiente a 1974. Acompañaron al rector de la Universidad en la presidencia del acto, entre otras personalidades, el delegado general del Instituto Nacional de Previsión, doctor Martínez Estrada; el vicerrector de la Universidad, doctor Reinoso; decano de la Facultad, profesor Segovia de Arana, y el director de la Residencia Sanitaria "La Paz" de la Seguridad Social.

Durante la sesión inaugural, en la que se reunieron más de 600 traumatólogos españoles y numerosas representaciones europeas, el profesor Palacios y Carvajal, jefe del Servicio de Traumatología de la Residencia "La Paz", presentó un informe sobre la finalidad y objetivo de estos Fines de Semana Traumatológicos. Habló a continuación el delegado general del Instituto Nacional de Previsión, quien insistió en el interés por parte de la Seguridad Social en promover cuantas reuniones estimulen la adquisición de conocimientos médicos.

Cerró el acto el rector de la Universidad, quien agradeció la presencia de tan elevado número de especialistas y deseando que la reunión proporcionara el marco necesario para el intercambio de experiencias, base indispensable para una sociedad en constante evolución.

CURSOS DE VERANO

La Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación Internacional Lengua Española, han organizado la Universidad de Verano en Segovia.

Los programas de la Fundación Internacional Lengua Española en Segovia, serán durante los meses de junio, julio y agosto de 1974.

Los programas traerán a Segovia varios centenares de estudiantes que vivirán en la ciudad de uno a tres meses.

Los cursos de profesores convierten a Segovia en un laboratorio de reflexión pedagógica: perfeccionamiento de métodos y técnicas de enseñanza, desarrollo de conocimientos lingüísticos e intercambios de experiencias internacionales.

Los cursos para profesores preveen la asistencia de 400 a 500 cursillistas de diferentes países del mundo.

En colaboración con:

- Centro Segovia.
- Centro Audiovisual del Colegio de España en París.
- C.R.E.D.I.F.
- Departamento de Idiomas, Universidad Autónoma de Madrid.
- Departamento de Lengua Española. Universidad Autónoma de Madrid.
- Departamento de Lingüística Aplicada. Universidad de Mons (Bélgica).
- Departamentos de Lingüística y Fonética. Universidad de Toulouse-Le Mirail.
- Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.). Universidad Autónoma de Madrid.
- Empresa Nacional de Optica, S. A. (E.N.O.S.A.) del Instituto Nacional de Industria.
- Editores nacionales y extranjeros.

La Fundación Internacional Lengua Española distribuirá, dentro de sus programas de ayuda escolar, algunas becas a los niños, adolescentes y jóvenes que participen las clases audiovisuales, así como varios centenares de bolsas de libros destinadas a los profesores cursillistas.

Información y Matriculas: F.I.L.E.-Montesa, 39, 3.º-Madrid-6. Teléfonos: 401 27 08 y 401 27 12.

II CURSO UNIVERSITARIO SOBRE TEMAS MEDICOS

El doctor José Perianes Carro, catedrático de Patología General y jefe de Medicina Interna de la Fundación Jiménez Díaz y vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, ha pronunciado la lección inaugural del II Curso universitario sobre Temas Médicos, que este año está dedicado al riñón. El curso está organizado por A.N.U.E.

El profesor Perianes Carro disertó en torno a las manifestaciones renales de las enfermedades del calógeno. A la lección inaugural asistieron más de un centenar de universitarios.

El II Curso Universitario sobre Temas Médicos se celebró del 25 al 30 del pasado mes. Participaron en él, además del doctor Perianes Carro, los profesores García de la Peña, Durán Sacristán, Puigvert, Del Río, Zamorano, Gil Vernet y Caralps Riera, que aportaron temas de su especialidad a la monografía general.

La Junta de Gobierno de la Autónoma, a favor de la Selectividad

El rector de la Universidad Autónoma de Madrid ha remitido un escrito al director general de Universidades e Investigación, en el que le comunica que la Junta de gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid ha acordado unánimemente manifestar su plena adhesión a la medida de la implantación de pruebas de aptitud de ingreso en las Universidades españolas.

El escrito dice en otro párrafo que la Junta de gobierno de la referida Universidad considera absolutamente indispensable, para mejorar la calidad de la enseñanza universitaria, la implantación de la selectividad.

Por otra parte, el director del Gabinete de Estudios de la Universidad Autónoma de Madrid ha hecho público un estudio sobre la selectividad universitaria, en el que dice que la selectividad para el acceso a la Universidad debe aplicarse mediante un sistema de evaluación lo más completo y objetivo posible, incluyendo «tests» y entrevistas que indiquen, junto a su nivel de formación, las tendencias, aptitudes e inteligencia del candidato.

Según un estudio del Profesor Martín Ramírez

"La selectividad debe ser completa y objetiva"

La selectividad para el acceso a la Universidad debe aplicarse mediante un sistema de evaluación lo más completo y objetivo posible, incluyendo test y entrevistas tutoriales, que nos indique, junto a su nivel de formación, aptitudes e inteligencia del candidato.

Así lo pone de relieve el director del gabinete de estudios de la Universidad Autónoma de Madrid, profesor don Jesús Martín Ramírez, en las consideraciones finales de su estudio sobre "La selectividad universitaria", realizado recientemente.

Asimismo, el profesor Martín Ramírez hace hincapié en que el objetivo que debe perseguir la selectividad no debe ser un "numerus clausus" en función de la capacidad de las instalaciones existentes, sino más bien el orientar al alumno hacia su futuro profesional más adecuado, compaginando convenientemente sus aptitudes individuales y las necesidades futuras de la sociedad.

De ahí, añade, que el procedimiento de selectividad no pueda limitarse a juzgar

un examen o un expediente, elaborado con criterios demasiado heterogéneos, pues a lo sumo, precisa, se lograría conocer el nivel de instrucción del aspirante, y esto no basta.

Respetar los derechos adquiridos.

"No puede olvidarse, a la hora de implantar el nuevo proyecto de selectividad universitaria, el necesario respeto a los derechos adquiridos —dice más adelante el director del gabinete de estudios de la Universidad Autónoma—. Pare improcedente aplicarla, pongamos por caso, a aquellos graduados o estudiantes de otras carreras universitarias que quieran comenzar nuevos estudios".

El profesor Martín Ramírez, dice, también, que no puede exigirse a aquellos estudiantes que desean ingresar en la Universidad el mismo nivel que a quienes aspiran a estudios de tipo medio, como pasa actualmente, pues además de que deben

ser diferentes los niveles de estudios y de esfuerzos en enseñanzas tan diversas.

Si verdaderamente se pretende una igualdad de oportunidades, proclamada por nuestras Leyes Fundamentales —continúa el director del Gabinete de Estudios— no parece oportuna una absoluta limitación de convocatorias —esto es aplicable a todos los niveles de enseñanza—, ya que no parece poderse exigir igual a una persona que dedica todo su tiempo al estudio que a otra que tiene que sacar adelante su carrera —y muchos de ellos incluso a una familia— simultaneándola con un trabajo.

La selectividad, por tanto —dice Martín Ramírez—, debe apoyarse en una justa política de becas continuadas y lo suficientemente adecuadas a las necesidades económicas del beneficiario para que, al enfrentarse a sus estudios con la necesaria seguridad y tiempo pueda exigirsele el rendimiento debido.

BOLSAS DE VIAJE PARA PROFESORES

En el "B. O. del Estado" del 7 de enero, se publica una orden por la que se revisa el sistema de concesión de bolsas de viaje para el perfeccionamiento del personal docente en ejercicio. Las citadas bolsas de viaje se concederán para financiar los gastos de asistir a reuniones nacionales o internacionales a las que el solicitante haya sido expresamente invitado, presente comunicación o se estime por los Organismos competentes es conveniente su asistencia, así como la ayuda especial para aquellos estudiantes o graduados que hayan obtenido una beca para el extranjero y la cuantía de la misma no alcance para sufragar los gastos de viaje.

También podrán concederse Bolsas de Viaje cuando se trate de visitar Centros docentes o de investigación, cuando el solicitante haya sido propuesto por el Organismo adecuado para que realice una visita de estudios.

Podrán solicitar Bolsa de Viaje los Catedráticos y Profesores de cualquier nivel, grado o modalidad educativa, ya sean permanentes, interinos o contratados; el personal investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; los funcionarios de cualquier Cuerpo especial adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia y los funcionarios del Cuerpo General Técnico que pres-

ten sus servicios en el mismo, así como los beneficiarios de ayudas o becas para estudios en el extranjero.

Por el Departamento podrán facilitarse, al Jurado de Selección, instrucciones sobre prioridades en la concesión de Bolsas de Viaje, teniendo en cuenta la necesidad de potenciación, en cada momento, de determinadas áreas científicas, o de intensificación de contactos científicos y culturales con determinados países.

Las peticiones deberán presentarse en la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, acompañadas de una Memoria de la labor que se piensa realizar, con los documentos complementarios precisos, y vendrán acompañadas del preceptivo informe del Organismo en que preste sus servicios el solicitante.

La solicitud de Bolsa de Viaje deberá presentarse dos meses antes de la realización del mismo, y se resolverá lo procedente por un Jurado de Selección, que se reunirá el día 15 de cada mes, excepto en agosto.

Podrán presentarse solicitudes fuera del plazo indicado, pero, en este caso, no queda garantizado, si se concede la Bolsa, el abono de ésta antes de la realización del viaje.

Curso de Orientación

Este año, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, realiza un curso de orientación para el acceso de los mayores de 25 años, eliminando, así, la prueba de suficiencia única que se venía realizando hasta ahora.

El curso tendrá la misma duración que cualquier curso normal, un año. A lo largo del mismo habrá diversas pruebas de evaluación igualmente a Distancia. Dicho Curso consta de Materias Comunes obligatorias para todos los alumnos inscritos en el Curso. Y ce unas Materias Específicas de las cuales el alumno deberá cursar sólo una de ellas, precisamente la que sirva de Introducción a la carrera elegida.

Además de las Unidades didácticas, la Universidad programará y realizará con Radio Nacional de España una serie de emisiones radiofónicas con objeto de ampliar el campo de acción de los instrumentos pedagógicos.

Para una mayor información sobre este Tema, dirigirse a la propia Universidad, C/ San Bernardo, núm. 49 Madrid.



El Seminario Internacional de Educación, que se celebró en Madrid el pasado mes de octubre, patrocinado por la Fundación General Mediterránea, llegó, entre otras, a las siguientes conclusiones:

"El éxito de una reforma educativa está en relación directa con la participación en ella de todos los involucrados de la misma", dice una de las 24 conclusiones del Seminario Internacional de Educación, clausurado bajo la presidencia del Secretario General Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia, que ostentaba la representación del Ministro del Departamento.

De las numerosas conclusiones recogemos, aparte la ya indicada, las siguientes: "La reforma educativa es, en primer término, una empresa continua y coherente, cuyo punto de partida debe ser considerado en el contexto de los problemas culturales, sociales, políticos y económicos de cada país, analizando los diversos factores que actúan como estímulos y frenos para la misma".

"Los hombres y las sociedades del mañana requieren cada vez más y mejor educación basada en el principio de igualdad de oportunidades, para tener también una igualdad de oportunidades ante la vida que se basen en el mérito y en la capacidad personal."

"La educación debe estar al servicio del hombre y de su desarrollo integral, en la realidad de su entorno, en su relación familiar y social y de cara a su acción política, laboral, económica, social y cultural."

"El financiamiento de la educación se concebirá como instrumento importante de la redistribución de la riqueza nacional, implantado, con esta finalidad, entre otras, la modalidad de un seguro social educativo."

Artículos periodísticos con

motivo de la "Fiesta del Libro"

1.º Se convoca un concurso público de artículos periodísticos en torno al lema "La Biblioteca en la educación permanente", para lo que se otorgarán un premio de 25.000 pesetas, un accésit de 15.000 pesetas y otro de 10.000 pesetas.

2.º Los artículos periodísticos que opten a los premios convocados deberán haberse publicado en periódicos o en revistas que no sean de carácter técnico ni profesional, en el periodo de tiempo comprendido desde la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado" hasta el día 1 de abril del presente año, y deberán ser remitidos por los interesados a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas (Sección de Servicios Generales), en sobre cerrado, con la indicación de "Para el concurso de la "Fiesta del Libro"", antes del día 12 del indicado mes de abril, cuyo sobre deberá contener, además, instancia del autor en la que se haga constar claramente el nombre y dos apellidos del mismo, así como su domicilio, acompañada de un ejemplar del periódico o revista donde se haya publicado el artículo de que se trate.

3.º Oportunamente, este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, designará los miembros del Jurado calificador de este concurso, los que, en el momento oportuno, habrán de tener en cuenta, preferentemente, la calidad literaria de los artículos, su interés periodístico y su exactitud informativa.

4.º El importe de los premios señalados en el apartado 1.º de la presente Orden será satisfecho con cargo al crédito correspondiente de este Departamento.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.



III Concurso Nacional de Pintura "Blanco y Negro"

"Blanco y Negro" convoca el III Concurso Nacional de Pintura para Artistas Jóvenes, dotado con 250.000 pesetas. Pueden participar los artistas españoles menores de treinta y cinco años (los que no hayan cumplido esa edad el 30 de marzo de 1974). Libertad de tema. Se admiten todas las técnicas o procedimientos pictóricos y todas las tendencias o corrientes estéticas. Tamaño máximo de los cuadros, 144 por 114 centímetros. Se pueden enviar las obras del 1 al 30 de marzo de 1974 a la siguiente dirección: Casa de "Blanco y Negro" y "A B C", Serrano, 61, Madrid; La Eléctrica Embaladora, Travesera de Las Cortes, 27 bis, Barcelona, y casa, de "A B C", Cardenal Ilundain, 9, Sevilla. Las obras serán expuestas en Madrid en la primavera próxima.

La Profesora Barthelemy, becada en Roma

Doña Manuela Barthélemy, colaboradora de la cátedra del Departamento de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, ha obtenido una beca de la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma.

XXX

Conferencias sobre Bacteriología

La Fundación Jiménez Díaz, en colaboración con la Sociedad Manchega de Higiene, ha organizado en Ciudad Real, durante los días 22 al 27 de abril, un ciclo de conferencias sobre "El diagnóstico de laboratorio en Bacteriología".

Los conferenciantes, profesores e investigadores del Departamento de Microbiología, son los siguientes: don Francisco Soriano, doña Emérita Martín Ramírez, don Jaime Yravedra, doña Angeles Torres, doña Carmen Flórez y doña María del Carmen Pontes.

XXX

SERVICIO MEDICO

En la Clínica de la Universidad y bajo la dirección del doctor Peralta García, se está procediendo al reconocimiento médico de cuantos alumnos deseen practicar cualquier actividad deportiva. Para mayor ampliación de esta noticia pueden dirigirse a los presidentes de las comisiones deportivas de sus respectivas facultades.

XXX

Tercer Certamen Bienal del Tajo, de Artes Plásticas

TOLEDO, 4. (Cifra).—El Ayuntamiento de Toledo ha convocado el tercer certamen Bienal del Tajo, de artes plásticas, al que pueden concurrir artistas españoles y portugueses o de otra cualquier nacionalidad que residan en España o en Portugal.

Los dos primeros premios están dotados con 100.000 pesetas cada uno de ellos, y se concederán otros seis premios de 30.000 a 15.000 pesetas, donados por las diputaciones provinciales de Madrid, Guadalajara, Teruel, Cáceres, Cuenca y Toledo.

Concurso Nacional de Pintura Villa de Paterna

El Ayuntamiento de Paterna (Valencia), con motivo de la conmemoración del 737 aniversario de la toma de Paterna por el rey don Jaime I el Conquistador, ha organizado el IV Concurso Nacional de Pintura Villa de Paterna y el V Salón de Pintura de tema local.

El primero está dotado con un único primer premio de 80.000 pesetas y el segundo con primer premio de 25.000 y un segundo de 20.000 pesetas.

XXX

Academia de Artes Marciales

LUCHA

Recientemente, y gracias a la valiosa colaboración de la Federación Española de Lucha, en especial, su presidente don Fernando Compte, esta Dirección de Deportes, contando con el concurso y la experiencia de los profesores especializados, señores Glessner, Rubio y Velasco, ha constituido una Academia de Artes Marciales que, además de completar de manera técnica y compensada la formación de todos y cada uno de los alumnos que la vayan integrando, ofrecerá la ventaja de una mayor abundancia de clases y horarios que, bajo el nuevo esquema quedan como sigue:

1. KARATE.

Martes y jueves	17 y 30 a 19 horas
Sábados	10 a 12 horas

2. JUDO.

Martes y jueves	17 a 19 horas
------------------------	---------------

3. DEFENSA PERSONAL: JIU JITSU, SAVATE, etc.

Miércoles y jueves	17 a 19 horas
---------------------------	---------------

4. LUCHA: Greco-romana Libre Olímpica y Sambo.

Martes - miércoles - jueves	17 a 19 horas
------------------------------------	---------------

De esta suerte el Polideportivo de esta Universidad, va poniendo al alcance de todos los alumnos la práctica de todos los deportes que despiertan su interés.

DEPORTES

Con el fin de que todos los alumnos interesados en cualquier práctica deportiva tengan conocimiento de los delegados de deportes de su respectiva Facultad para dirigirse a ellos, a continuación publicamos la composición de los clubs de las facul-

tades de: Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y el club de montaña.

Por no disponer de suficiente espacio en nuestro próximo número Club de Montaña.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

Presidente Comisión Deportiva: D. Carlos Malo Rodríguez. Profesor Departamento Contabilidad.

Asesor Deportivo: D. Juan Carlos Gómez-Pantoja.

Presidente del Club: D. Cristino Muñoz Ortiz.

Vicepresidente: D. Francisco Javier Vinader Ruano.

Secretario: D. Rafael Sousa Checa.

Tesorero: D. Víctor Sánchez Donamaria.

Delegados

Fútbol: D. Cristino Muñoz Ortiz.

Baloncesto: D. Pablo Picazo.

Balonnano: D. Víctor Sánchez Donamaria.

Esgrima: D. Joaquín del Río Moreno.

Voleivol: D. Francisco Javier Vinader Ruano.

Lucha y Judo: D. Diego Lucas Barbi.

Tenis: D. Francisco Javier Renedo.

Halterofilia: D. Rafael Sousa Checa.

Ping-Pong: D. Pedro Luis Montero.

Montaña: D. Edmundo Portolés Sanjuán.

Ajedrez: D. José María Ramos Pinto.

FACULTAD DE DERECHO

Presidente de la Comisión Deportiva: Profesor doctor don Antonio Ortega Carrillo de Albornoz. Departamento Derecho Romano.

Asesor Deportivo: Sr. D. Juan Carlos Gómez y Pantoja.

Presidente del Club: D. Javier Huertas Zorita.

Vicepresidente: D. Isidro Alcázar Silvela.

Secretario: D. Alfonso Jáuregui.

Tesorero: D. Vicente Giménez Raurelli.

Delegados

Fútbol: D. Enrique Mariscal Grajera.

Baloncesto (masculino): D. Fernando Flores Fernández.

Baloncesto (femenino): Dña. María Moreno Muñoz.

Balonnano: Pendiente por designar.

Esgrima: D. Alfonso Luque Ganfiz.

Voleivol (masculino): D. Javier Garranda Teus.

Voleivol (femenino): Dña. Genoveva Jaén Rubio.

Lucha-Judo: D. José María Herguera Mansó.

Tenis: D. Luis María Llorente Castaña.

Halterofilia: D. José María Herguera Mansó.

Ping-Ping: D. José Luis González Sabarriegos.

Rugby: D. Benito Fernández Piedrosa.

CLUB DE MONTAÑA

Presidente: D. Francisco Capón Barberá.

Vicepresidente: D. Juan Ramón Portillo del Olmo.

Secretaria: Srta. María Teresa García Rodríguez.

Tesorero: D. Inés González Ruiz.

Sky: Dña. Concepción Gómez Criado.

Montaña: D. Jorge Gómez Felip.

Escalada: D. Ignacio García del Pino.

Coordinador: Profesor de Deportes, don José Luis de Pablo.

Nota: El Club de Montaña se encuentra establecido en el Decanato de la Facultad de Ciencias.

BALONCESTO

Durante el pasado mes de febrero y con vista a las próximas competiciones a los campeonatos internos de esta Universidad, se han celebrado varios partidos amistosos entre los que destacamos el celebrado el sábado día 2 de febrero entre los equipos femeninos de las facultades de Medicina y de Ciencias.

Confirmamos la noticia que en el anterior periódico publicamos sobre el ascenso del equipo femenino de la Facultad de Medicina a primera categoría de las competiciones universitarias.

Los equipos existentes en las otras facultades, se entrenan intensamente para conseguir los mismos honores que sus compañeros de Medicina.

GIMNASIA

Durante el mes de febrero, el número de concurrentes al gimnasio ha aumentado, debido, fundamentalmente, a las pruebas físicas a que son sometidos los aspirantes a ingresar en la I. M. E. C.

Esperamos que este interés siga durante todo el curso.

FUTBOL

Como en años anteriores, esperamos que se rebase el número de equipos participantes en nuestros campeonatos internos. Nos comunican que la Facultad de Económicas tiene el proyecto de presentar hasta siete equipos; para nuestro próximo número publicaremos más amplia información sobre esta especialidad.